



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

NOTA N°: **20**

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 11 de marzo de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

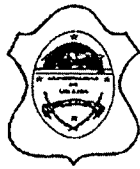
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, por el cual se declara de Interés Municipal a la décimo segunda edición del Festival Internacional de Ushuaia a realizarse del 22 al 31 de marzo de 2019, en el salón Magallanes del Hotel Arakur.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.-

12/03/19		11:57
87	4	
[Firma]		

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

El paisaje del fin del mundo afina sus encantos para recibir este otoño al décimo segunda edición del Festival Internacional de Ushuaia, un producto consagrado que combina el arte de la música clásica, con la difusión del turismo cultural en el umbral de la temporada baja, y un punto fuerte para la agenda cultural del mes para los fueguinos.

La gala de lanzamiento será este 22 de marzo y abrirá una maratón de conciertos a cargo de reconocidos artistas nacionales e internacionales que finalizará recién el 31 del mismo mes, siempre en el salón Magallanes del Hotel Arakur, organizador del evento junto con la empresa Festspiele.

Durante los diez días de conciertos pasarán por el escenario con vista al canal Beagle la Orquesta Filarmónica de Río Negro, la prestigiosa y laureada Camerata Bariloche, el compositor y arreglador argentino Ángel Mahler, la pianista rusa Svetlana Smolina, el cellista búlgaro Stanimir Todorov, el violinista chileno Freddy Varela, y el Opus Trío.

También formarán parte del programa la pianista porteña Paula Peluso, el violinista Claudio Santoro, la soprano argentina Marina Silva, el tenor porteño Duilio Smiriglia, y los ensambles Fundación Kaupén y Ushuaia, y el Coro del Fin del Mundo, nacido de la sexta edición de este Festival, que se convirtió en revelación al interpretar el *Réquiem* de Mozart en un homenaje a los caídos por la guerra de Malvinas, dentro de los festejos del Bicentenario Argentino.

Además de la oferta artística de indudable calidad con la que el Festival Internacional de Ushuaia tiene acostumbrados a los espectadores, los organizadores han incluido en ediciones anteriores que han tenido mayor continuidad, conciertos populares gratuitos en las tres ciudades de la provincia, masterclasses y conferencias a cargo de especialistas.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

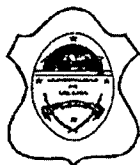


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Por todos estos logros tanto el Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través del Banco Tierra del Fuego, y la Municipalidad de Ushuaia, decidieron apoyar la realización del Festival cuya nueva edición resulta de Interés Municipal.

Por todo ello, es que solicito a mis pares el acompañamiento para aprobar el presente Proyecto de Resolución:

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal a la décimo segunda edición del Festival Internacional de Ushuaia a realizarse del 22 al 31 de marzo de 2019, en el salón Magallanes del Hotel Arakur, con la actuación de prestigiosos grupos y solistas, locales, nacionales e internacionales de música clásica.

ARTÍCULO 2º.- OFRECER la más cordial bienvenida a la ciudad de Ushuaia a los artistas que nos visitan, a los organizadores del Festival, así como al personal técnico y asistentes que forman parte del staff.

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia